

# Perfil Sociodemográfico de La Ceiba, Atlántida 2022



UNAH  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

con el apoyo interinstitucional de:



Asociación  
de Municipios  
de Honduras



## Perfil Sociodemográfico de La Ceiba, Atlántida 2022

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la colaboración interinstitucional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

El contenido técnico y las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El IIES-UNAH autoriza la reproducción total o parcial de las gráficas, tablas y demás cifras de esta publicación, siempre que se mencione debidamente la fuente. Sin embargo, el IIES no se responsabiliza de manera alguna por la manipulación, interpretación y uso de esta información por parte de terceros.

**Esta publicación debe ser citada de la siguiente manera:**

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). *Perfil Sociodemográfico de La Ceiba, Atlántida 2022*. Tegucigalpa: IIES-UNAH.

**Equipo de investigación:**

**Director Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES):**

Ricardo Matamoros

**Coordinador Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE):**

Sergio Zepeda

**Autor e Investigador Invitado:**

David Carías Dávila

**Autor e Investigador Principal:**

Henry Osorto Ruíz

**Asistentes de Investigación:**

América Vargas

Virginia Reyes

Ixchel Paz

Publicado en Tegucigalpa, Honduras; noviembre 2022

## CONTENIDO

I. Introducción.....	1
II. Población del Municipio.....	2
2.1 Información General Municipio de La Ceiba, Atlántida al 2022 .....	2
2.2 Categorización Municipal .....	3
2.3 Localización y Colindancias .....	5
2.4 Dinámica Demográfica.....	6
2.4.1 Crecimiento Poblacional.....	6
2.4.2 Distribución Espacial de la Población .....	7
2.4.3 Estructura Demográfica.....	9
2.4.4 Población en Edad de Trabajar .....	11
2.4.5 Características de la Población .....	13
2.4.6 La Migración Municipal.....	14
2.4.7 Enfermedades .....	15
2.5 Índice de Desarrollo Humano .....	16
2.6 Vivienda.....	20
2.6.1 Vivienda Urbana .....	20
2.6.2 Vivienda Rural .....	34
III. Reflexiones.....	41
Referencias Bibliográficas .....	42

## **Índice de Tablas**

Tabla 1: Información General del Municipio.....	2
Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020 .....	5
Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano .....	19
Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias.....	21
Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos .....	34

## **Índice de Gráficos**

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio .....	7
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022 .....	8
Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022.....	9
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022.....	10
Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022 .....	11
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022	12
Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022.....	13
Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022 .....	14
Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021.....	15
Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020 .....	16
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio .....	17
Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional .....	18
Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias	21
Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos...	34

## I. Introducción

El presente “Perfil Sociodemográfico de La Ceiba 2022”, tiene como propósito establecer los lineamientos esenciales para impulsar las bases de políticas públicas municipales que tengan como objeto primario el potenciar los recursos humanos en el Municipio de La Ceiba, estableciendo un vínculo entre las responsabilidades sobre el desarrollo económico local y los papeles claves del gobierno municipal como promotor del desarrollo y facilitador del proceso mismo.

En cuanto a las actividades como promotor del desarrollo, el gobierno municipal deberá en primer lugar, estimular las actividades económicas que realizan la población, también promover nuevas prácticas de trabajo y alternativas de negocios e identificar plenamente las actividades económicas para el futuro del municipio. Por otra parte, como facilitador, el gobierno municipal, deberá impulsar un proceso de colaboración institucional en el desarrollo local y describir los complejos vínculos que motivan las actividades económicas en el municipio, así como también medir los impactos más importantes de sus actividades, promocionar un desarrollo integral con la cooperación de los grupos de empresarios, productores, microempresarios, emprendedores y la municipalidad y proponer la orientación del potencial local.

El esquema del documento se concentró en identificar las características de los recursos humanos de La Ceiba, Atlántida a fin de definir el potencial económico y social de la zona de influencia del municipio, identificando su potencial humano, su posición geográfica, entre otras, con el propósito de cuantificar las necesidades de trabajo en la ciudad y en la zona rural, e identificar los agentes facilitadores del desarrollo económico.

Por último, el documento logra cuantificar la distribución de la población a nivel de barrio y colonia en la zona urbana y de aldea y caserío en la zona rural, con ello los formuladores de política podrán cuantificar los impactos en la implementación de sus políticas municipales teniendo a los seres humanos los verdaderos y únicos objetos del Desarrollo.

## II. Población del Municipio

### 2.1 Información General Municipio de La Ceiba, Atlántida al 2022

Tabla 1: Información General del Municipio

<b>Extensión Territorial</b>	639.45 Km <sup>2</sup>			
<b>Población proyectada al 2022, según los datos censales del 2013</b>	La Ceiba cuenta con 229,156 habitantes de los cuales 107,404 son hombres, un 46.87% y 121,752 mujeres un 53.13%. El 7.33% de la población es rural y 92.67% establecida en área urbana.			
<b>Densidad Poblacional 2022, según los datos censales del 2013</b>	La Ceiba presenta una densidad de 358 personas por km <sup>2</sup> . La densidad departamental es de 115 personas por km <sup>2</sup> (500,848 pob. 2022 y 4,372.1 km <sup>2</sup> de extensión territorial).			
<b>Vivienda al 2022, según censo 2013</b>	En La Ceiba se estiman 59,917 viviendas, de las cuales están ocupadas 53,732			
<b>Correo Electrónico al 2022 según censo 2013</b>	En La Ceiba el 21.1% de la población cuenta con correo electrónico. El promedio departamental es de 14.1%			
<b>Celular al 2022 según censo 2013</b>	El 74.4% de la población de La Ceiba cuenta con celular. El promedio departamental es de 67.6%			
	Población más de 15 años PEA 73,307	La Ceiba	Departamental	
<b>Población Económicamente Activa (PEA) al 2022. Población de más de 15 años, según censo del 2013</b>	Empleado Privado	52.5%	46.12%	
	Empleado Público	10.51%	9.15%	
	Empresario	3.19%	3.33%	
	Cuenta Propia	21.84%	27.71%	
	Trabajador Familiar	1.28%	3.12%	
	Empleado Doméstico	4.47%	3.81%	
	Trabajador no Remunerado	0.81%	0.74%	
	Otra	5.38%	6.02%	
<b>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Honduras 2022</b>	IDH	0.696		
	Ingreso per cápita	US\$ 6,831		
	Índice de Salud	0.85		
	Esperanza de Vida al Nacer	75.5		
<b>Tasa de Analfabetismos al 2022, según censo del 2013</b>	6.5% a nivel municipal. 6.3% en Hombres y 6.7% en Mujeres El promedio departamental es 10.5%			
	Población más de 10 años, Nivel Educativo	Frecuencia	La Ceiba	Departamental
<b>Nivel Educativo, población de más de 10 años, según censo del 2013 proyectado a 2022</b>	Ninguno	14,014	8.05%	10.62%
	Alfabetización	721	0.41%	0.58%
	Pre-básica	220	0.13%	0.14%
	Básica	87,287	50.15%	55.53%
	Secundaria	61,164	35.14%	28.82%
	Superior	10,112	5.81%	4.13%
	Postgrado	533	0.31%	0.18%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y el PNUD (2022).

## 2.2 Categorización Municipal

Con relación a los antecedentes del municipio y las categorizaciones municipales, es importante evidenciar la historia que ha tenido La Ceiba en cada una de las iniciativas por clasificar los logros y niveles de desarrollo alcanzados por el municipio derivados del desempeño de los gobiernos locales. Desde este enfoque es posible dar cuenta de cinco categorizaciones realizadas, las cuales han compartido la filosofía de evaluar y clasificar el accionar, condiciones y capacidades de las municipalidades, así como los resultados transversalizados en el desarrollo socioeconómico del territorio.

La primer categorización municipal fue llevada a cabo en 1992 por la Comisión de Modernización del Estado, adscrita a la Presidencia de la República con el apoyo del PNUD (Secretaría de Gobernación y Justicia, 2007), la cual tenía como propósito ayudar a identificar las necesidades institucionales de las alcaldías y potenciar el desarrollo por medio las competencias conferidas en la Ley de municipalidades (Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, 2020). En ese sentido fueron establecidas cuatro categorías de municipalidades: de Administración Altamente Especializadas (A), Administración Organizada (B), Administración Medianamente Organizada (C), Administración Simple (D).

La segunda categorización se realizó en 1999 por la SGJ por medio del Programa de Transición y Protección Social, como una respuesta a la necesidad de sistematizar la información municipal de aquel entonces, de modo que se lograra una modernización de las herramientas de fortalecimiento institucional teniendo en cuenta las diferencias estructurales y territoriales de las municipalidades. Esta nueva herramienta de clasificación disponía (al igual que la anterior) de cuatro categorías con un enfoque orientado al nivel socioeconómico de los municipios, a saber: Mayor Capacidad (A), Intermedios (B), Pobres (C) y Muy Pobres (D).

La tercer categorización elaborada por la SGJ fue realizada en 2007, en ella se estableció un modelo cuantitativo que permitía evaluar el comportamiento intertemporal de las finanzas municipales a través de cuatro indicadores resumidos en una dimensión llamada Índice de la Municipalidad, así como el nivel de desarrollo del territorio por

medio de cinco indicadores que conformaban el Índice del Municipio; con la suma de ambos se crea el Índice de Desarrollo Municipal (SGJ, 2007). Análogamente se establecieron cuatro categorías de municipios de acuerdo a intervalos del IDM: Avanzadas (A), Avance Intermedio (B), Poco Avance (C) y Sin Avance (D).

La cuarta categorización fue elaborada en el 2014, la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, 2014). Sin embargo, este índice tuvo cambios metodológicos en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos, pero mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado en el nivel de desempeño de las municipalidades, a saber: Alto Desempeño (A), Desempeño Satisfactorio (B), Bajo Desempeño (C) y Desempeño Crítico (D).

La Categorización elaborada en el 2020 la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (SGJD, 2020). Este índice mantuvo el marco metodológico del 2007 en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos y mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado al carácter bidimensional del indicador, uno territorial y el otro que mide el desempeño de las municipalidades, a saber: Desarrolladas (A), En Desarrollo (B), En Crecimiento (C) y Crecimiento Lento (D).

En la Tabla 2 se muestra la categoría obtenida por La Ceiba en cada una de las categorizaciones descritas.

Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020

Categorización	Índice del Municipio	Índice de la Municipalidad	Índice de Desarrollo Municipal	Categoría	Descripción
<b>Categorización 1992</b>	-	-	-	A	Administración Altamente Especializada
<b>Categorización 1999</b>	-	-	-	A	Mayor Capacidad
<b>Categorización 2007</b>	35.48	40.1	75.58	A	Avanzadas
<b>Categorización 2014</b>	41.8	50.85	92.65	A	Alto Desempeño
<b>Categorización 2020</b>	35.5	47.83	83.33	A	Desarrolladas

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SGJD (2020).

### 2.3 Localización y Colindancias

El Municipio de La Ceiba se encuentra localizado en el departamento de Atlántida, de la República de Honduras, cuyas coordenadas son: 15.76 Latitud Norte y -86.95 Longitud Oeste del meridiano de GREENWICH. El territorio se encuentra a una altura de metros sobre el nivel del mar y a una distancia de aproximadamente 201.88 Km de la Capital de la República; a 128.94 Km de San Pedro Sula que es el centro industrial del país; a 112.54 Km de la ciudad de Puerto Cortés principal salida marítima del país al mundo y a 172.22 Km en donde se ubica el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

La Ceiba cuenta con una extensión territorial del 639.45 Km<sup>2</sup>. Se ubica en la llanura costera del Caribe, como ciudad portuaria entre los ríos Cangrejal y Danto y posee las siguientes colindancias, al Norte: mar de las Antillas; al Sur: municipio de Olanchito (Yoro); al Este: municipio de Jutiapa y al Oeste: municipio de El Porvenir (Asociación de Municipios de Honduras & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2012).

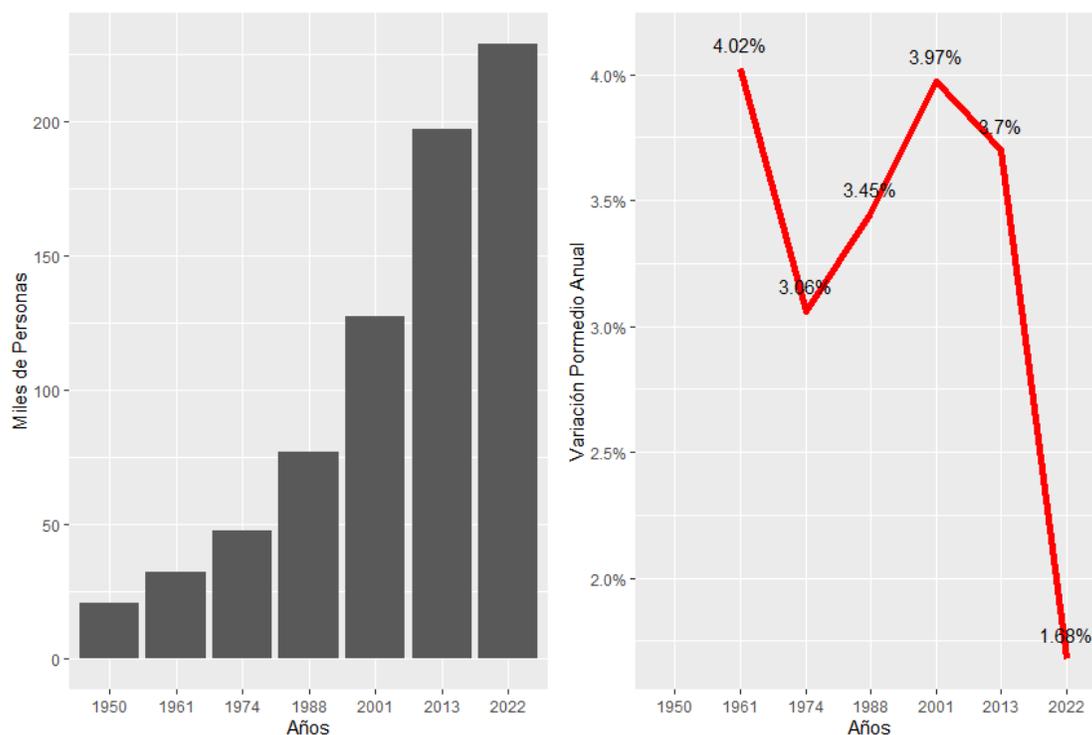
## **2.4 Dinámica Demográfica**

Siendo la Población un elemento indispensable en la formulación de cualquier marco estratégico de planificación municipal se ha considerado estudiar brevemente los aspectos demográficos del municipio, ya sea en cuanto el crecimiento poblacional, la estructura de edades, el fenómeno de la Población Económicamente Activa, lo mismo que las características migratorias del municipio.

### **2.4.1 Crecimiento Poblacional**

El Municipio de La Ceiba mantiene un comportamiento demográfico dinámico en cuanto a su crecimiento, en vista que desde el censo de 1950 al 2013 se ha presentado una tasa de crecimiento constante de 3.62% la cual es mayor a la mostrada a nivel nacional (3.3%). En este sentido y tomando en consideración el comportamiento mostrado en los censos poblacionales de 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013, y las características de los flujos migratorios, se ha estimado una población del municipio en el año 2022 de 229,156 habitantes, de los cuales 107,404 son hombres (46.87%) y 121,752 mujeres (53.13%).

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio<sup>1</sup>

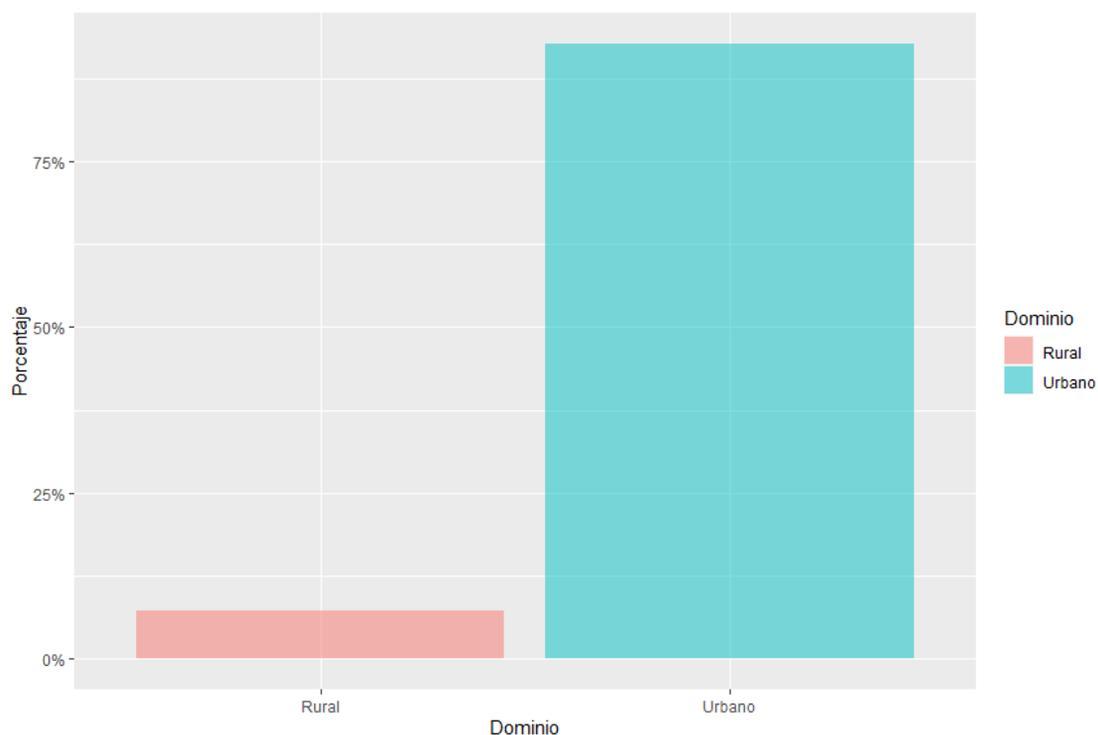


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y Flores Fonseca (2003).  
 1/Una curva de tasa de crecimiento en disminución mayor a cero, indica que la población ha crecido en menor nivel en comparación al periodo anterior.

#### 2.4.2 Distribución Espacial de la Población

Teniendo en cuenta las características socioeconómicas del municipio el 7.23% de la población se ubica en la zona rural y el 92.77% se encuentra establecida en el área urbana. Considerando que en el censo de 2013 la población rural era de 15,099 personas y la urbana de 181,813, se estima que las variaciones promedio anual son de 1.17% en el área rural y de 1.97% en el área urbana, dado que la proyección al 2022 es de 16,576 y 212,579 personas en que las áreas rural y urbana respectivamente.

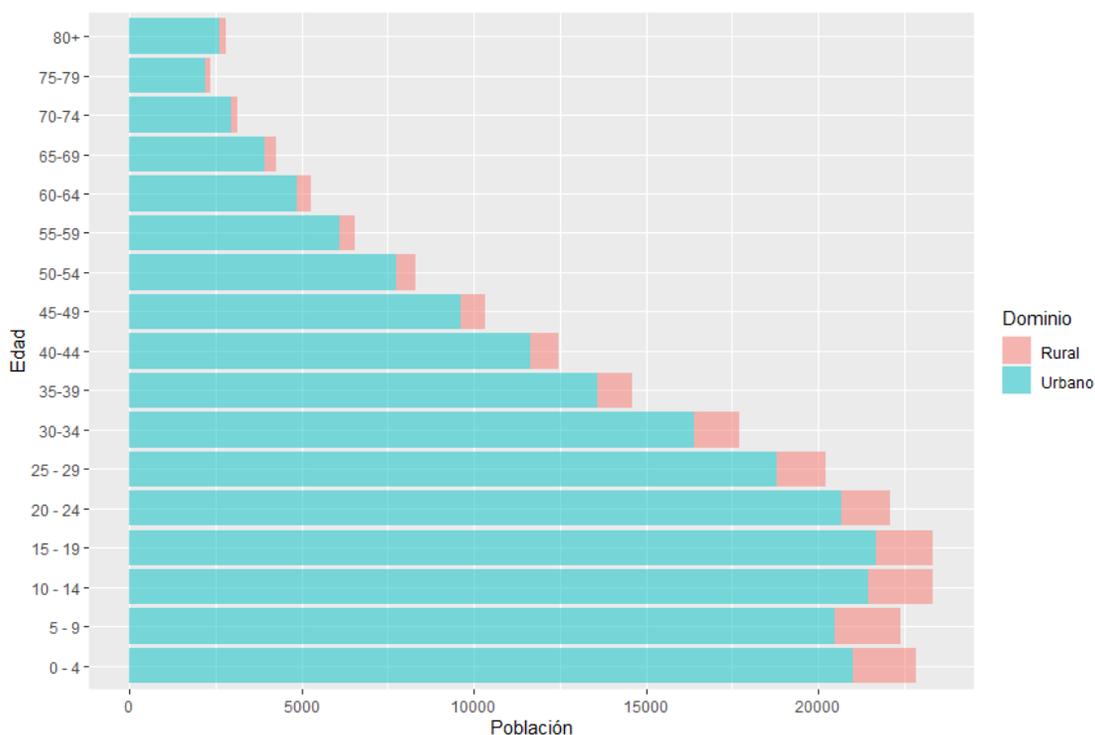
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Basado en los resultados del Censo del 2013, la población de La Ceiba se encuentra asentada en 275 barrios del casco urbano; y en 16 aldeas y 101 caseríos del sector rural. Por otra parte, la densidad poblacional es la relación entre la población y el área municipal; en este sentido, La Ceiba presenta una densidad de 358 personas por km<sup>2</sup>. La distribución de la población por área geográfica y por estructura de edades, permite a los tomadores de decisiones implementar políticas públicas focalizadas en los grupos de interés, sean estas dirigidas a la protección de la niñez, seguridad alimentaria y nutrición, así como el impulso de la escolaridad por zona geográfica, o a las políticas de generación de empleo y protección de los adultos mayores.

Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022



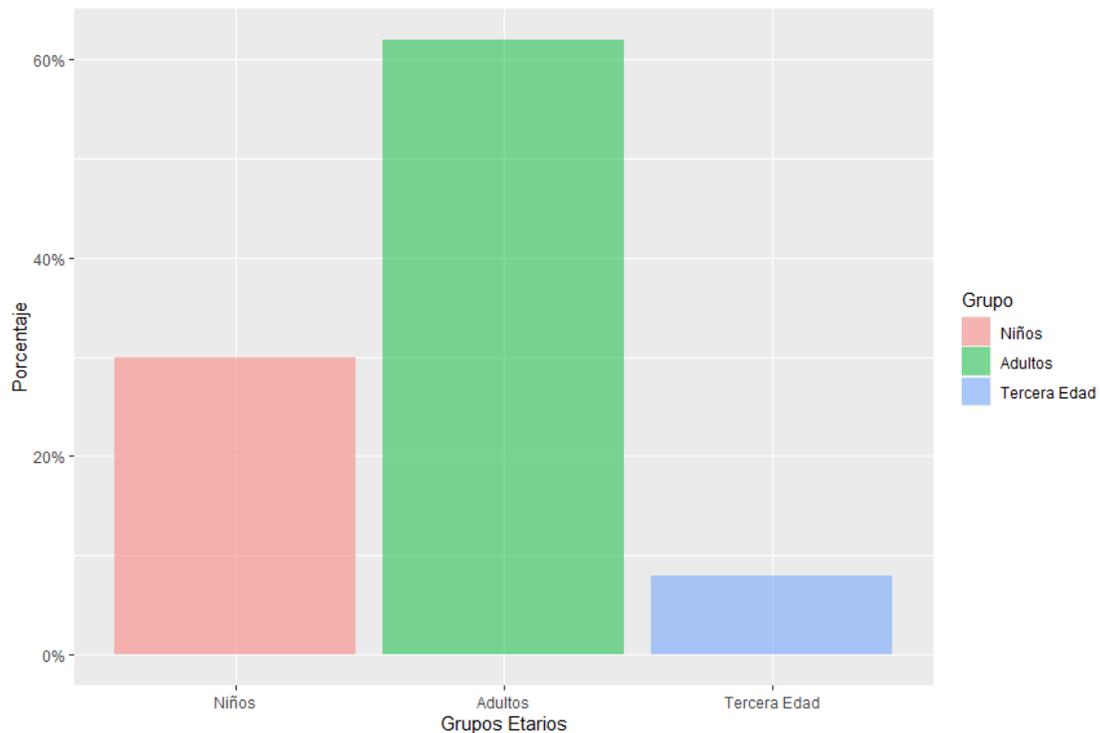
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

### 2.4.3 Estructura Demográfica

La desagregación de la población por grupos de edad indica que el 29.93%, unos 68,592 habitantes al 2022, tienen menos de 14 años, es decir que son jóvenes y niños; el 8.34% tienen más de 60 años, personas de la tercera edad (unos 19,108 personas) y el 61.73% de la población son adultos en edad de trabajar o hábiles, entre 15 y 59 años, los cuales se proyectan para el 2022 en 141,457 personas, que pueden estar activos o inactivos.

Otro aspecto importante de puntualizar, dentro de la composición de edades, es el hecho que los habitantes del municipio son muy jóvenes, dado que el 59.32% del total de población es menor a 30 años (135,946 personas al 2022). Por lo tanto, existe una alta relación de dependencia, en vista que la población en edad de trabajar mantiene al 46.15% de la población, que son el 40.25% de la población joven, menor a 20 años (92,245) y el 5.9% de la población mayor a 60 años.

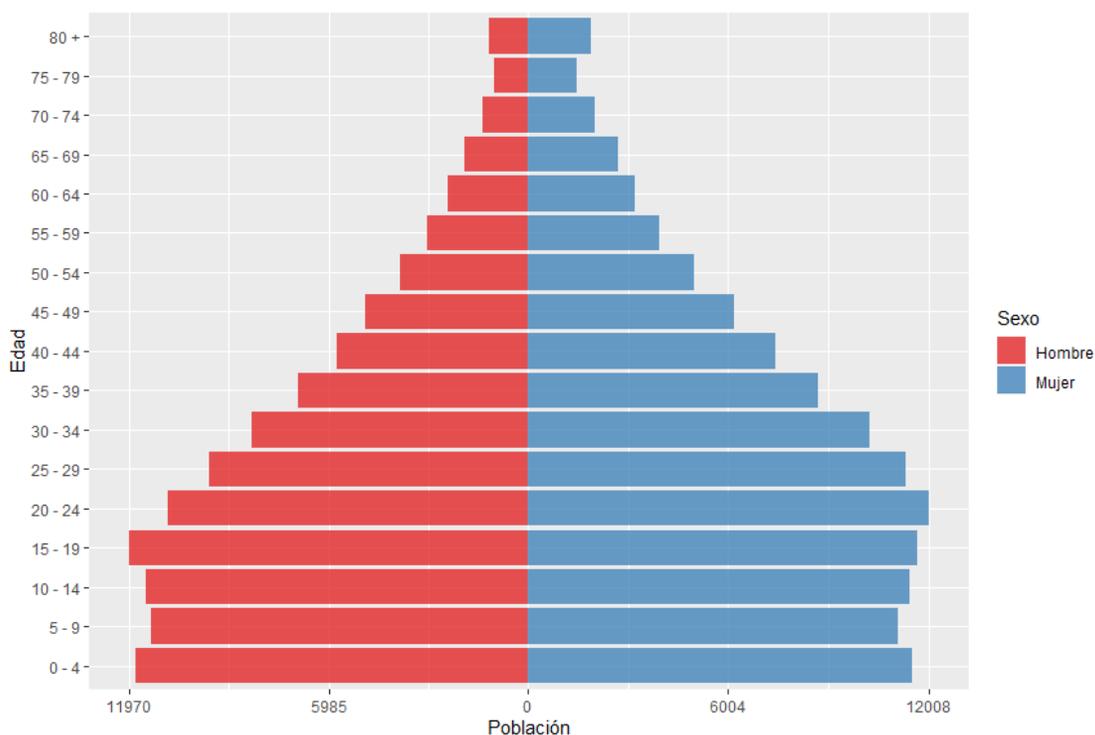
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Dentro del 59.32% de los jóvenes (< 30 años), un 29.93% es población infantil (0 - 14 años); de los cuales alrededor de 9.78% se encuentran en edad escolar, es decir niños entre 5 a 9 años, mientras los que requieren educación básica, o sea niños entre 10 a 14 años, son alrededor del 29.93%; lo anterior demuestra que más de un tercio de la población de La Ceiba son niños a los cuales hay que proteger, nutrir y educar para garantizar las estructuras productivas del municipio.

Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022

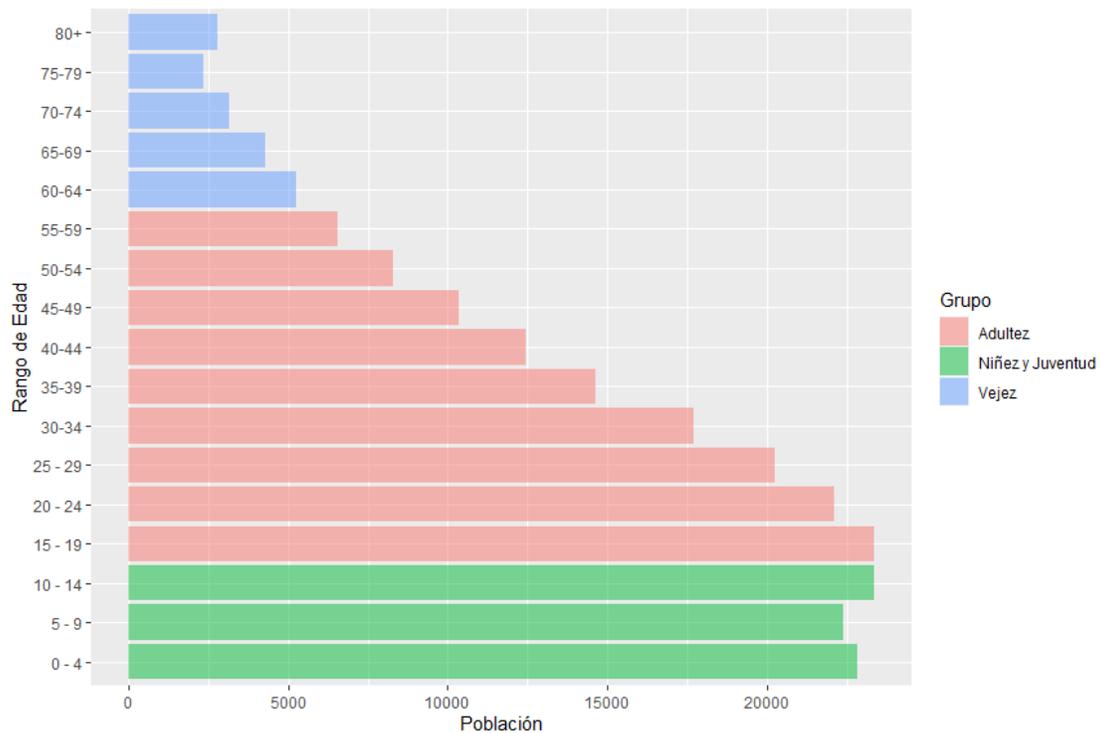


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

#### 2.4.4 Población en Edad de Trabajar

Para el año 2022, se estima que la población en edad de trabajar (15 a 59 años) es de 141,457 habitantes; no obstante, se conoce que, de este grupo poblacional, una parte es considerada como población inactiva o pasiva laboralmente; dentro de los cuales se identifican las personas que se dedican al trabajo doméstico, los estudiantes, los pensionados o jubilados, los discapacitados permanentemente, los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI's), entre otros. El otro grupo es conocido como la Población Económicamente Activa (PEA) y se caracteriza por las personas que se encuentran trabajando, generando ingresos o buscando trabajo activamente.

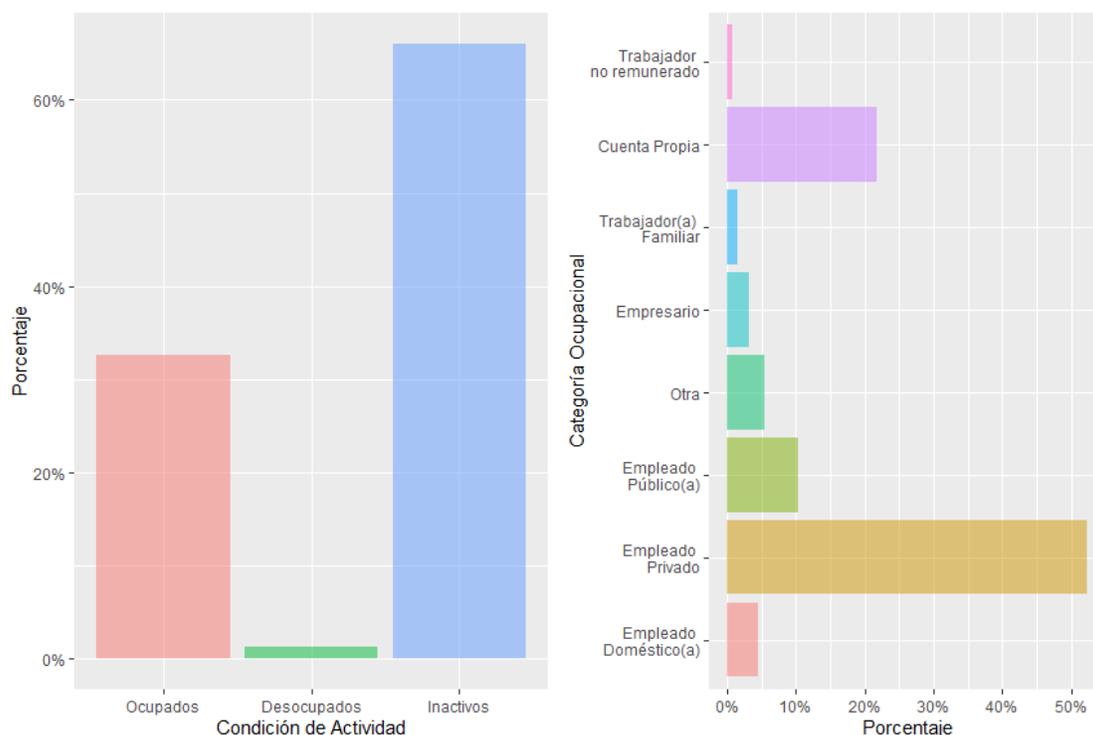
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

La población en edad de trabajar del municipio lo compone un 61.73% de la población, de los cuales 20.27% está comprendido en los grupos de 15 a 24 años y un 24% se encuentran entre las edades de 25 a 39 años y un 17.45% se encuentra entre los 40 a 59 años. Con lo anterior, se estima que el 44.28% de la población, potencialmente activa de La Ceiba, es joven y por lo tanto amerita impulsar políticas públicas orientadas a la educación, media, superior y a la formación profesional que potencialice habilidades.

Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022

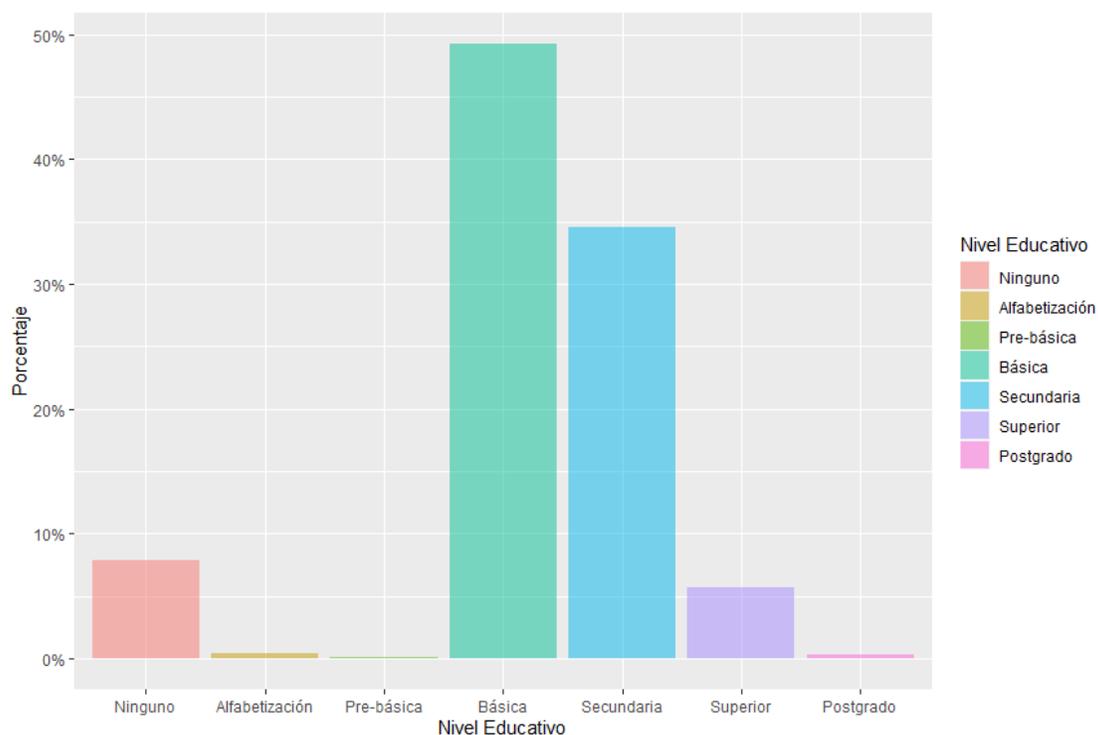


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

#### 2.4.5 Características de la Población

Las estimaciones de la población de 10 años y más para La Ceiba, por nivel educativo, reflejan debilidades en cuanto a calidad de los recursos humanos del municipio para ser productivo en un esquema competitivo. En este sentido, de las 141,457 personas que conforman la población en edad de 15 a 59 años, un 30.72% ha cursado la educación secundaria y los que han culminado los estudios superiores son un 5.4%; no obstante, los habitantes calificados a nivel de postgrado tan solo alcanzan un 0.27%. En La Ceiba, la mayoría de la población solamente ha cursado la educación básica en un 49.29% y el nivel de analfabetismo es del 7.91%.

Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022

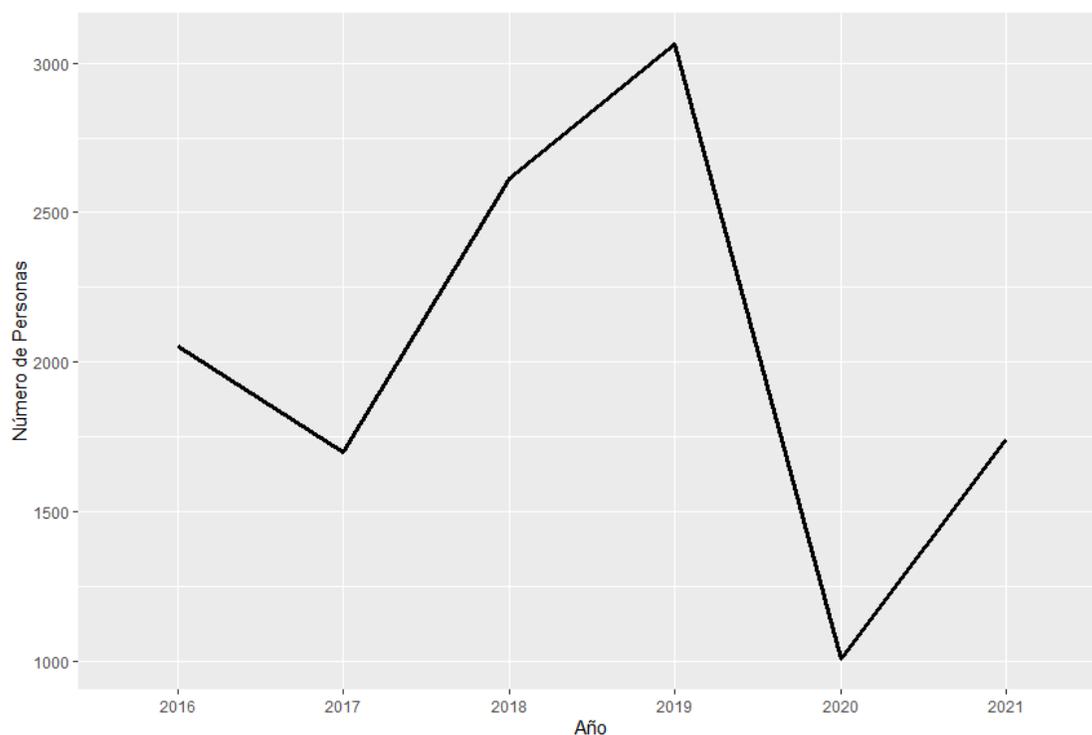


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

#### 2.4.6 La Migración Municipal

Teniendo como base el Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (2022), los indicadores migratorios en el municipio registraron en el periodo 2016-2021 una disminución del 3.24% de emigrantes retornados; se estima que desde el 2016 a 2021 han retornado 12,180 de los cuales 78.12% son hombres y 21.88% son mujeres, resulta oportuna destacar que esta relación establece que el 21.09% son niños; por otro lado, se determinó que La Ceiba representa el 3.335% de los hondureños retornados a nivel municipal.

Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021

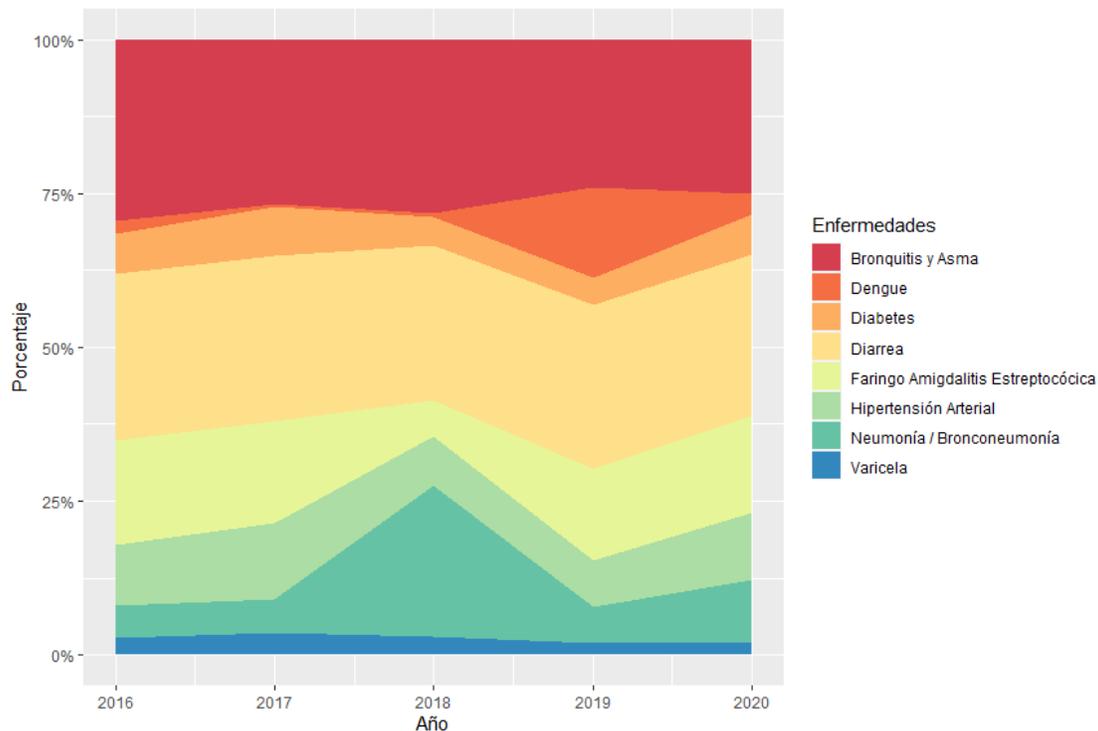


Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAMIR (2022).

#### 2.4.7 Enfermedades

A manera de contar con un acercamiento de las principales enfermedades del municipio, es posible tener una idea muy amplia, o bien, inferir sobre estas, por medio del comportamiento mostrado a nivel departamental, las cuales han sido detalladas por la Secretaría de Salud en: Diarrea, Bronquitis y Asma, Neumonía / Bronconeumonía, Faringo Amigdalitis Estreptocócica, Dengue, Varicela, Hipertensión Arterial, Diabetes, entre otras.

Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SESAL (2020).

## 2.5 Índice de Desarrollo Humano

La construcción del Informe de Desarrollo Humano 2022 fue para el Programa de Naciones Unidas un proceso colectivo y desafiante en un contexto de multicrisis en todo el país, afectado por la debilidad democrática, una imperiosa reconstrucción institucional, una profunda debilidad económica, vulnerable ante desastres naturales y afectada por una pandemia mundial, todo esto en el marco del bicentenario de la República de Honduras (1821-2021). Este instrumento permite aportar elementos de juicio a los tomadores de decisiones en la Corporación Municipal, para impulsar políticas públicas que dinamicen el crecimiento económico que reduzca las desigualdades y la pobreza de los ciudadanos.

El IDH se compone de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber: salud, educación e ingreso, que provienen de cuatro indicadores básicos, 1. Esperanza de vida al nacer, 2. Años esperados de escolaridad, 3. Años promedio de escolaridad y 4. Ingreso per cápita. Para el caso del Municipio de La Ceiba, Atlántida el IDH 2009 fue de 0.773 en el puesto 2 de los 298 municipios del país, ya para el informe del 2022, La Ceiba ocupa la posición 7 obteniendo un índice de 0.696.

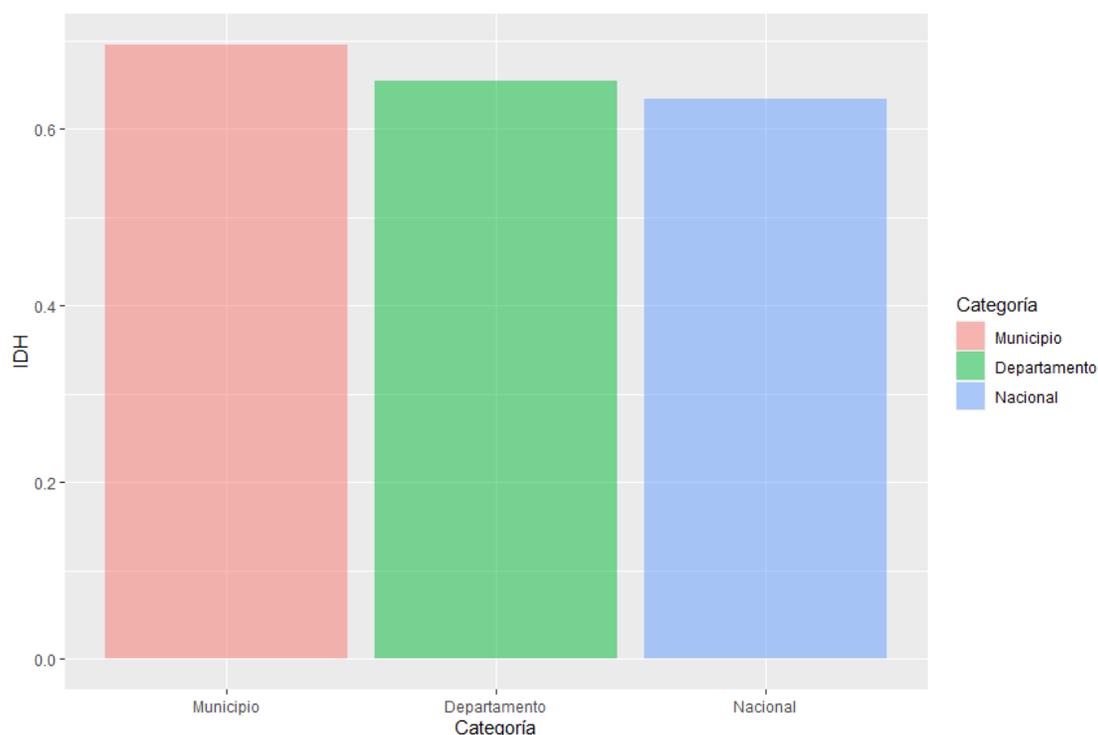
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

De acuerdo con la clasificación del IDH 2022, el municipio de La Ceiba presenta un nivel Medio de desarrollo humano. Comparativamente en términos de desagregación territorial, es importante resaltar que el IDH del municipio es mayor que el IDH departamental de Atlántida el cual alcanzó un índice del 0.655 mientras que el índice nacional fue de 0.634.

Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

En cuanto al primer componente de la esperanza por una vida más longeva se confirma mejores condiciones de nutrición y salud entre la población de La Ceiba ya que para el 2009 este indicador fue de 73.58 años y para el 2022 fue de 75.5 años. En tanto, el componente de educación es importante porque los conocimientos, sobre todo si son de calidad, son imprescindibles para tener una vida productiva en la sociedad moderna y, de esta forma, contribuir al desarrollo del municipio.

En este caso en el 2009 los años esperados de escolaridad es de 61.49% de 7 años o más y para el 2022 fue de 61.8. En consecuencia, los años promedio de escolaridad en el municipio son de 8 años de estudios, siendo de 12.8 los años esperados de escolaridad. Finalmente, el ingreso per cápita se utiliza para conocer, aproximadamente, la riqueza material de los vecinos en el municipio, en este sentido el Ingreso estimado per cápita anual para el 2009 fue de US\$ 5,941.28 al año, ya para el informe del 2022 esta cifra se reportó en US\$ 6,831 al año.

Otros indicadores relevantes identificados en el IDH del 2022 son el cálculo de la pobreza por medio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, en donde se cuantificó que el 46.2% de la población de La Ceiba reporta al menos tres necesidades latentes. En el sector de salud, los datos relevantes es que desde el 2010 al 2019 se reportaron 7,223 partos de adolescentes, que se han registrado 32 suicidios del periodo 2014 al 2019 y las muertes por accidentes de tránsito fueron de 171 en el mismo periodo.

Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano

<b>Geo.Código</b>	0101	<b>Retornos</b>	9.4
<b>Departamento</b>	Atlántida	<b>Partos de adolescentes</b>	7,223
<b>Municipio</b>	La Ceiba	<b>Suicidios</b>	32
<b>Ranking según el IDH</b>	7	<b>Muertes por accidentes de tránsito</b>	171
<b>Clasificación según el IDH</b>	Medio	<b>Tasa de matrícula bruta</b>	63
<b>Índice de Desarrollo Humano</b>	0.696	<b>Tasa de deserción</b>	7.7
<b>Índice de Salud</b>	0.854	<b>Tasa de repitencia</b>	2.7
<b>Índice de Educación</b>	0.618	<b>Proporción de alumnas/os por maestros</b>	25
<b>Índice de Ingreso</b>	0.638	<b>Centros educativos con electricidad</b>	82.1
<b>Esperanza de vida al nacer</b>	75.5	<b>Centros educativos con agua potable</b>	82.7
<b>Años espersados de escolaridad</b>	12.8	<b>Centros educativos con saneamiento</b>	30.8
<b>Años promedio de escolaridad</b>	7.9	<b>Homicidios</b>	1,012
<b>Ingreso per cápita estimado</b>	6,831	<b>Denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar</b>	2,196
<b>Pobreza NBI</b>	46.2	<b>Denuncias de robos y hurtos</b>	5,389
<b>Población</b>	218.5	<b>Votos válidos: nivel presidencial</b>	44.3
<b>Población Indígena y afrodescendiente</b>	5.7	<b>Votos válidos: nivel diputados</b>	43.5
<b>Densidad de población</b>	334	<b>Dimensión de peligro y exposición natural del INFORM</b>	3.7

Fuente: Adaptado del PNUD (2022).

Para el sector educación en el municipio se determinó que la tasa de matrícula bruta del municipio es de 63 con una tasa de deserción de 7.7 y una tasa de repitencia de 2.7 y que la proporción de alumnos por maestro es de 25. Cabe señalar que el 82.1% de los centros educativos cuentan con electricidad, que el 82.7% cuentan con agua potable y un 30.8% con saneamiento básico. En lo que respecta a la seguridad ciudadana en el municipio el IDH estableció que del 2014 al 2019 se registraron 1,012 homicidios, 2,196 denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar y 5,389 denuncias de robo y hurtos.

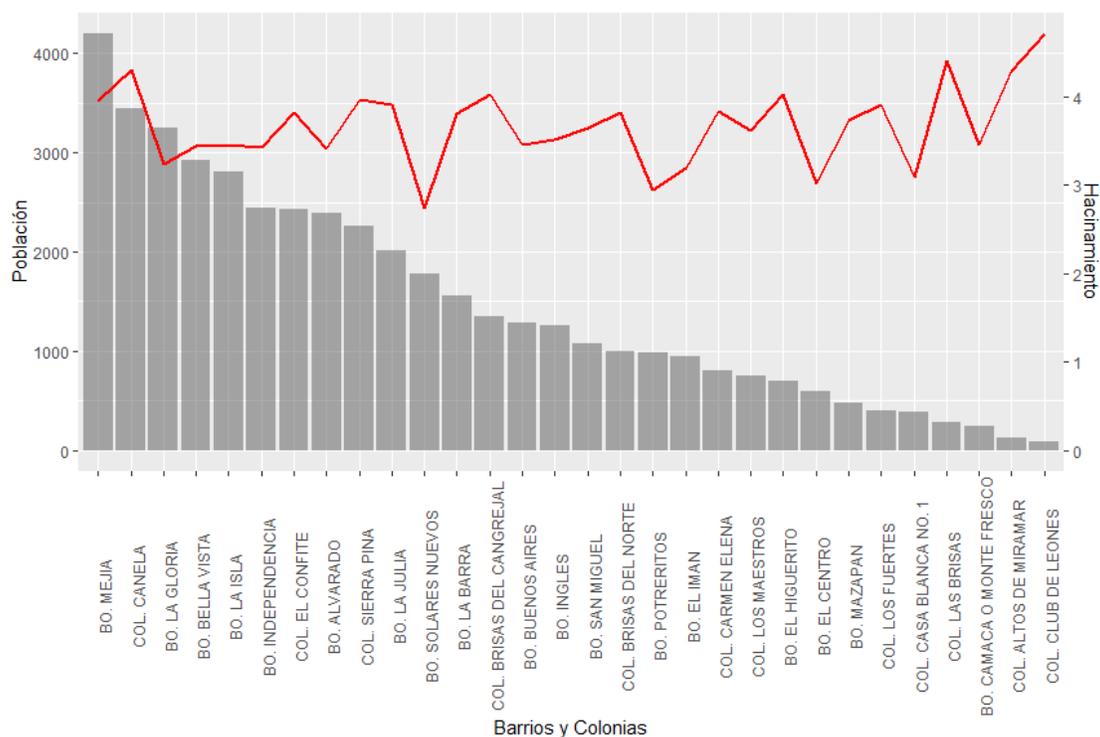
## **2.6 Vivienda**

En seguimiento al comportamiento demográfico establecido en el censo del 2013, se ha proyectado que para el 2022, en La Ceiba existan al menos 59,917 viviendas de las cuales están ocupadas 53,732 viviendas. El nivel de hacinamiento se estima en 3.82 personas habitando en cada vivienda; sin embargo, siendo más rigurosos, tomando en cuenta solamente las viviendas ocupadas, resulta que habitan al menos 4.26 personas por vivienda.

### **2.6.1 Vivienda Urbana**

Con base en la desagregación territorial que brinda el censo de población y vivienda, se puede tener acceso a diferentes variables de interés. En el gráfico 13 y la tabla 4 se brinda una descripción sumamente amplia sobre la población a nivel de barrios y colonias del municipio.

Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias

Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
<b>BO. ALVARADO</b>	701	701	652	49	0	655	2,389	3.41
<b>BO. BELLA VISTA</b>	849	847	752	95	2	758	2,917	3.44
<b>COL. BRISAS DEL CANGREJAL</b>	335	335	306	29	0	309	1,351	4.03
<b>BO. BUENOS AIRES</b>	373	371	333	38	1	343	1,283	3.46
<b>BO. EL CENTRO</b>	203	199	179	20	4	183	600	3.02
<b>BO. EL HIGUERITO</b>	175	175	163	12	0	164	703	4.03
<b>BO. EL IMAN</b>	298	298	274	24	0	276	952	3.19
<b>BO. INDEPENDENCIA</b>	712	712	669	43	0	674	2,446	3.43

<b>Barrio</b>	<b>Total Viviendas</b>	<b>Total Viviendas Particulares</b>	<b>Viviendas Ocupadas</b>	<b>Viviendas Desocupadas</b>	<b>Viviendas Colectivas</b>	<b>Hogares</b>	<b>Población</b>	<b>Hacinamiento</b>
<b>BO. INGLES</b>	358	358	322	36	0	324	1,257	3.51
<b>BO. LA BARRA</b>	411	410	375	35	1	378	1,560	3.81
<b>BO. LA GLORIA</b>	1,005	1,005	871	134	0	876	3,244	3.23
<b>BO. LA ISLA</b>	815	814	754	61	1	757	2,809	3.45
<b>BO. LA JULIA</b>	515	515	465	50	0	479	2,014	3.91
<b>COL. LAS BRISAS</b>	65	65	65	0	0	65	286	4.4
<b>COL. LOS FUERTES</b>	104	104	102	1	0	102	405	3.91
<b>BO. MAZAPAN</b>	127	127	121	6	0	125	474	3.73
<b>BO. MEJIA</b>	1065	1,063	1,021	42	3	1038	4,198	3.95
<b>BO. POTRERITOS</b>	334	334	334	0	0	356	982	2.94
<b>BO. SAN MIGUEL</b>	296	296	260	36	0	262	1,080	3.65
<b>COL. SIERRA PINA</b>	568	568	546	22	0	550	2,255	3.97
<b>BO. SOLARES NUEVOS</b>	651	650	568	83	1	573	1,784	2.74
<b>COL. ALTOS DE MIRAMAR</b>	31	31	29	1	0	32	131	4.28
<b>COL. BRISAS DEL NORTE</b>	262	261	228	33	1	233	9,96	3.82
<b>BO. CAMACA O MONTE FRESCO</b>	72	72	67	5	0	67	249	3.46
<b>COL. CANELA</b>	803	801	746	55	1	771	3,448	4.3
<b>COL. CARMEN ELENA</b>	211	211	192	19	0	194	807	3.83
<b>COL. CASA BLANCA NO. 1</b>	125	125	100	24	0	100	385	3.09
<b>COL. CLUB DE LEONES</b>	18	18	18	0	0	18	84	4.71
<b>COL. LOS MAESTROS</b>	207	207	190	17	0	195	750	3.62
<b>COL. EL CONFITE</b>	638	637	582	55	1	587	2,431	3.82
<b>BO. EL DANTO</b>	554	554	443	111	0	447	1,641	2.96
<b>COL. NARANJAL</b>	343	343	343	0	0	357	1,558	4.54
<b>COL. EL ROBLE</b>	39	39	39	0	0	39	129	3.33

<b>Barrio</b>	<b>Total Viviendas</b>	<b>Total Viviendas Particulares</b>	<b>Viviendas Ocupadas</b>	<b>Viviendas Desocupadas</b>	<b>Viviendas Colectivas</b>	<b>Hogares</b>	<b>Población</b>	<b>Hacinamiento</b>
<b>COL. EL SAUCE</b>	818	818	737	81	0	747	2,886	3.53
<b>COL. GUADALUPE</b>	140	140	128	12	0	131	603	4.31
<b>COL. EL HERRERO</b>	283	283	281	2	0	282	1,259	4.45
<b>COL. HONDUTEL</b>	143	139	139	0	4	139	427	3.07
<b>COL. IRIAS NAVAS</b>	740	740	607	133	0	615	2,836	3.83
<b>COL. KAWASO FLORIDA</b>	613	613	560	52	0	572	2,431	3.97
<b>COL. ALHAMBRA</b>	176	176	164	12	0	169	740	4.21
<b>COL. LA ESPERANZA</b>	154	154	154	0	0	155	683	4.44
<b>COL. LA FORTUNA</b>	108	107	104	3	1	108	431	4.03
<b>COL. LA LIBERTAD</b>	505	505	466	38	0	470	2,219	4.4
<b>COL. LA MERCED</b>	624	624	489	135	0	493	2,203	3.53
<b>COL. LA PRADERA</b>	374	372	354	19	1	360	1,557	4.18
<b>COL. LAS VEGAS</b>	47	47	47	0	0	47	201	4.3
<b>COL. LEMPIRA</b>	377	377	358	20	0	358	1,517	4.02
<b>COL. LOMAS DE PALMIRA</b>	133	133	133	0	0	133	555	4.19
<b>COL. LOS BOMBEROS</b>	34	34	34	0	0	35	148	4.38
<b>COL. LOS LOCUTORES</b>	124	124	124	0	0	124	483	3.9
<b>COL. MELGAR CASTRO #1</b>	690	690	621	69	0	627	2,549	3.7
<b>COL. MERRENO COLINAS</b>	342	342	316	27	0	319	1,153	3.37
<b>COL. MIRAFLORES</b>	76	76	69	7	0	72	258	3.41
<b>BARRIO MIRAMAR</b>	809	798	732	66	11	751	3,034	3.8
<b>COL. MIRAMONTES</b>	393	391	341	50	1	343	1,531	3.91
<b>COL. MODESTO</b>	220	220	187	33	0	189	751	3.41

<b>Barrio</b>	<b>Total Viviendas</b>	<b>Total Viviendas Particulares</b>	<b>Viviendas Ocupadas</b>	<b>Viviendas Desocupadas</b>	<b>Viviendas Colectivas</b>	<b>Hogares</b>	<b>Población</b>	<b>Hacinamiento</b>
<b>RODAS ALVARADO</b>								
<b>COL. NOE CASTILLO</b>	13	13	13	0	0	13	58	4.49
<b>COL. PALMIRA</b>	283	283	246	37	0	251	960	3.39
<b>COL. PIZZATI</b>	2,000	1,998	1,775	223	1	1,783	7,649	3.83
<b>COL. 1 DE MAYO</b>	442	442	350	92	0	355	1,442	3.26
<b>COL. 15 DE SEPTIEMBRE</b>	376	376	325	51	0	331	1,397	3.72
<b>COL. ROBERTO PADILLA</b>	213	213	148	65	0	149	666	3.13
<b>COL. SAN ISIDRO</b>	240	240	202	37	0	205	873	3.64
<b>BO. SAN JOSE</b>	942	940	860	80	1	881	3,958	4.21
<b>COL. SAN JUAN</b>	102	102	98	5	0	102	453	4.42
<b>COL. SAN JUDAS TADEO</b>	483	482	442	40	1	443	1,822	3.78
<b>COL. SAN MARTIN</b>	121	121	121	0	0	121	568	4.69
<b>COL. SATELITE</b>	258	258	240	19	0	241	987	3.82
<b>COL. SITRAMACSA</b>	220	220	220	0	0	220	926	4.22
<b>COL. SUYAPA</b>	1,206	1,202	1,135	67	4	1,170	4,874	4.05
<b>COL. VILLA LINDA</b>	78	78	61	17	0	61	163	2.09
<b>COL. VILLA LOS PINOS</b>	18	18	18	0	0	20	82	4.49
<b>COL. ZELAYA</b>	274	274	256	17	0	258	981	3.58
<b>RES. EL TORONJAL NO. 1</b>	227	227	204	23	0	205	739	3.26
<b>RES. MARISOL</b>	386	386	294	92	0	297	1,215	3.15
<b>COL. VILLA 'H'</b>	66	66	61	6	0	61	217	3.27
<b>ZONA EL SAUCE</b>	1	1	1	0	0	1	7	5.99
<b>COL. ALAMEDA</b>	222	222	222	0	0	222	992	4.46
<b>COL. ALTIPLANO</b>	33	33	33	0	0	38	124	3.8

<b>Barrio</b>	<b>Total Viviendas</b>	<b>Total Viviendas Particulares</b>	<b>Viviendas Ocupadas</b>	<b>Viviendas Desocupadas</b>	<b>Viviendas Colectivas</b>	<b>Hogares</b>	<b>Población</b>	<b>Hacinamiento</b>
<b>COL. ALTOS DE SINAI</b>	183	183	163	20	0	163	694	3.8
<b>COL. ANTONIO LEIVA</b>	155	155	155	0	0	155	645	4.17
<b>COL. ARMENIA BONITO</b>	428	427	375	52	1	375	1,619	3.79
<b>COL. ATLANTE</b>	72	72	70	2	0	70	306	4.25
<b>COL. AZCONA DEL HOYO</b>	316	316	289	27	0	292	1,389	4.39
<b>COL. BOCA VIEJA</b>	114	114	114	0	0	116	539	4.71
<b>COL. BRISAS DEL CARIBE</b>	51	51	51	0	0	51	188	3.68
<b>COL. BUFALO</b>	282	282	243	38	0	243	992	3.52
<b>COL. CANADA</b>	67	67	55	13	0	55	223	3.3
<b>COL. CANELA II</b>	113	113	100	13	0	100	467	4.13
<b>COL. COCO PANDO</b>	11	11	7	3	0	7	10	0.9
<b>COL. COSMUNAH</b>	78	78	74	3	0	83	394	5.05
<b>COL. EL DANTILLO</b>	296	296	246	50	0	247	1,104	3.73
<b>COL. DANTONY</b>	140	140	127	13	0	129	562	4.01
<b>COL. DANTONY II ETAPA O JOSE LUIS CANO</b>	30	30	30	0	0	30	125	4.14
<b>EL BORDO</b>	12	12	12	0	0	12	54	4.59
<b>COL. EL OASIS</b>	31	31	31	0	0	31	141	4.61
<b>COL. EL ROBLE NO. 2</b>	86	84	66	19	1	66	311	3.68
<b>COL. EL TORONJAL II Y V</b>	710	708	658	50	1	663	2,748	3.88
<b>COL. ESTERO PRIETO</b>	15	15	15	0	0	15	58	3.99
<b>COL. SOCHIMILCO O GOLOSON</b>	92	92	56	36	0	56	271	2.95
<b>COL. GONZALO RIVERA</b>	179	179	145	34	0	148	630	3.52

<b>Barrio</b>	<b>Total Viviendas</b>	<b>Total Viviendas Particulares</b>	<b>Viviendas Ocupadas</b>	<b>Viviendas Desocupadas</b>	<b>Viviendas Colectivas</b>	<b>Hogares</b>	<b>Población</b>	<b>Hacinamiento</b>
<b>BO. INGLES II</b>	36	36	31	6	0	33	140	3.84
<b>INVASION LOS LAURELES</b>	272	272	258	14	0	273	1,298	4.77
<b>COL. MAGNOLIA</b>	3	3	3	0	0	3	11	3.99
<b>COL. LA PRADERA NO. 2</b>	80	80	57	23	0	57	231	2.89
<b>COL. LAS ACACIAS</b>	148	148	148	0	0	148	640	4.33
<b>RES. LAS COLINAS</b>	104	104	99	5	0	101	439	4.22
<b>COL. LAS DELICIAS</b>	599	599	530	69	0	544	2,487	4.15
<b>COL. LAS DELICIAS NO. 2</b>	1,291	1,288	1,148	140	3	1,192	5,362	4.16
<b>RES. LAS DELICIAS</b>	205	205	177	28	0	178	792	3.87
<b>COL. LOS PROFESORES I Y II</b>	213	213	213	0	0	214	845	3.98
<b>COL. SAN JUANES</b>	282	282	254	28	0	256	1,251	4.44
<b>COL. LEMPIRA II</b>	41	41	41	0	0	41	150	3.68
<b>COL. LOMA LINDA</b>	74	74	74	0	0	76	307	4.12
<b>COL. LOMAS DE BUENOS AIRES</b>	107	107	107	0	0	108	421	3.93
<b>BO. LOS LUCHADORES</b>	370	369	304	65	1	312	1,449	3.93
<b>COL. PIÑERA O MONTE CRISTO</b>	327	327	269	58	0	269	1,167	3.57
<b>COL. EL MANANTIAL</b>	72	72	44	28	0	44	197	2.74
<b>COL. MANZANA 44</b>	10	10	9	1	0	9	30	2.91
<b>COL. MARGIE DIP</b>	26	26	26	0	0	26	123	4.72
<b>COL. MELGAR CASTRO #2</b>	879	879	790	88	0	794	3,446	3.92
<b>COL. MENONITA</b>	315	315	256	59	0	258	1,237	3.92

<b>Barrio</b>	<b>Total Viviendas</b>	<b>Total Viviendas Particulares</b>	<b>Viviendas Ocupadas</b>	<b>Viviendas Desocupadas</b>	<b>Viviendas Colectivas</b>	<b>Hogares</b>	<b>Población</b>	<b>Hacinamiento</b>
<b>RES. MONTE REAL</b>	249	249	244	5	0	251	1,035	4.16
<b>COL. MUNICIPAL</b>	164	164	116	48	0	118	521	3.18
<b>COL. MURCIA</b>	285	285	272	13	0	276	1,233	4.33
<b>COL. PRADOS DE LA MISERICORDIA</b>	89	89	78	10	0	82	421	4.73
<b>COL. PIÑANZA</b>	62	30	30	0	32	30	153	5.09
<b>COL. PONCE I ETAPA</b>	151	151	120	31	0	120	461	3.05
<b>COL. PORTUARIA</b>	45	45	41	3	0	44	161	3.6
<b>COL. PROYECTO GRINGO</b>	41	41	41	0	0	41	177	4.29
<b>QUINTA LOS LAURELES</b>	92	92	65	27	0	65	326	3.54
<b>COL. QUINTA SAN FERNANDO</b>	47	47	40	7	0	40	178	3.77
<b>COL. R. PINEDA</b>	262	262	247	15	0	248	1,136	4.34
<b>COL. RIVERAS DEL CARIBE</b>	237	237	187	50	0	187	772	3.25
<b>COL. RIVIERA</b>	396	396	393	2	0	398	1,688	4.27
<b>COL. SARMIENTO</b>	386	386	326	61	0	326	1,421	3.68
<b>COL. SAUL GUARDADO</b>	50	50	40	9	0	43	208	4.18
<b>COL. SITRAFA O BLANQUITA</b>	244	244	215	29	0	216	808	3.31
<b>COL. SITRALEYDE</b>	63	63	62	1	0	68	329	5.25
<b>COL. SITRAMEDYS</b>	112	112	106	6	0	108	422	3.77
<b>COL. VILLA MARY</b>	406	404	346	58	1	346	1,407	3.48
<b>COL. VILLA DEL ESTE</b>	54	54	54	0	0	54	154	2.84
<b>COL. VILLA REAL</b>	171	171	163	8	0	163	683	3.99
<b>COL. VILLAS NEEM</b>	49	49	43	6	0	43	205	4.2

<b>Barrio</b>	<b>Total Viviendas</b>	<b>Total Viviendas Particulares</b>	<b>Viviendas Ocupadas</b>	<b>Viviendas Desocupadas</b>	<b>Viviendas Colectivas</b>	<b>Hogares</b>	<b>Población</b>	<b>Hacinamiento</b>
<b>RES. VISTA AL MAR</b>	74	74	61	14	0	61	217	2.92
<b>COL. VISTA DE PALMIRA</b>	86	86	81	5	0	81	292	3.39
<b>COL. YESSENIA CASTILLO</b>	211	211	202	9	0	202	878	4.16
<b>COL. 26 DE JUNIO</b>	303	303	246	57	0	247	1,144	3.78
<b>TR. BRISAS DEL NORTE RIO DANTO</b>	1	1	1	0	0	1	3	2
<b>BO. SATUYE</b>	125	125	119	6	0	122	476	3.83
<b>COL. CEIBA OESTE</b>	635	635	562	72	0	565	2,306	3.63
<b>COL. PONCE II ETAPA</b>	143	143	125	19	0	125	506	3.53
<b>COL. LOS TREJOS</b>	278	277	263	14	1	264	1,146	4.14
<b>COL. GRACIAS A DIOS</b>	382	382	343	38	0	346	1,553	4.07
<b>COL. LA BORDA DEL CURLA</b>	15	15	15	0	0	15	52	3.41
<b>RES. VILLAS DEL SOL</b>	26	26	19	7	0	19	86	3.26
<b>COL. EL NARANJALITO</b>	33	33	25	8	0	25	116	3.47
<b>URB. LOS ANGELES</b>	10	10	9	1	0	9	33	3.28
<b>COL. BAJOS DE PALMIRA</b>	145	145	145	0	0	145	576	3.96
<b>COL. IRIAS</b>	399	399	362	37	0	364	1,569	3.93
<b>TR. PIZZATI-PRADERA</b>	7	7	7	0	0	7	35	5.19
<b>HACIENDA LOS PRADOS</b>	3	3	1	1	0	1	3	1.08
<b>MUELLE CABOTAJE</b>	56	56	55	1	0	57	200	3.58
<b>COL. LAS MERCEDES</b>	641	641	597	44	0	603	2,279	3.56
<b>COL. BRISAS DE BUENOS AIRES</b>	61	61	61	0	0	61	209	3.46
<b>RES. LOS PORTALES</b>	13	13	13	0	0	13	57	4.39

<b>Barrio</b>	<b>Total Viviendas</b>	<b>Total Viviendas Particulares</b>	<b>Viviendas Ocupadas</b>	<b>Viviendas Desocupadas</b>	<b>Viviendas Colectivas</b>	<b>Hogares</b>	<b>Población</b>	<b>Hacinamiento</b>
<b>COLONIA VILLA HERMOSA</b>	13	13	13	0	0	13	59	4.45
<b>COL. LAS PALMAS</b>	78	78	66	12	0	66	256	3.28
<b>RESIDENCIAL GENOVA</b>	60	60	60	0	0	60	240	4.02
<b>BO. BRISAS DEL SAUCE</b>	43	43	39	3	0	40	197	4.61
<b>COL. BELLA ORIENTE</b>	197	197	183	14	0	183	807	4.11
<b>RES. VILLAS MARGARITA</b>	14	14	14	0	0	14	53	3.66
<b>RES. SAN ANGEL</b>	12	12	12	0	0	12	48	4.09
<b>COL. BRISAS DEL MAR</b>	30	30	24	6	0	24	121	3.99
<b>RES. LOS ANGELES</b>	23	23	14	9	0	14	76	3.24
<b>RES. MAQUEIRA</b>	22	22	17	5	0	17	73	3.36
<b>COL. HERMANAS MISIONEROS</b>	47	47	47	0	0	55	303	6.46
<b>RES. JARDINES DEL ESTE</b>	143	143	137	6	0	137	570	3.98
<b>COL. MODELO</b>	56	56	48	8	0	48	215	3.85
<b>RES. PUERTO ESCONDIDO</b>	50	50	39	10	0	39	148	2.96
<b>VILLAS DEL MAR</b>	94	94	86	8	0	86	354	3.76
<b>RES. VILLAS DEL CARIBE</b>	28	28	22	6	0	22	132	4.7
<b>RES. LOS PRADOS</b>	23	23	18	5	0	18	90	3.88
<b>COL. VILLAS NEEM II</b>	651	651	566	85	0	570	2,609	4.01
<b>RES. TURON</b>	1	1	1	0	0	1	8	5.99
<b>COL. TRAMO MANANTIAL-LA PRADERA</b>	8	8	8	0	0	8	45	5.49
<b>RES. VILLA ROSA</b>	7	7	7	0	0	7	23	3.39
<b>COL. GUADALUPE</b>	106	106	102	5	0	102	435	4.1
<b>RES. MONTE HEBRAN</b>	47	47	33	14	0	33	130	2.79

<b>Barrio</b>	<b>Total Viviendas</b>	<b>Total Viviendas Particulares</b>	<b>Viviendas Ocupadas</b>	<b>Viviendas Desocupadas</b>	<b>Viviendas Colectivas</b>	<b>Hogares</b>	<b>Población</b>	<b>Hacinamiento</b>
<b>COL. EL CARRIL</b>	94	94	92	2	0	92	411	4.37
<b>VILLAS MAYTE</b>	41	41	41	0	0	41	193	4.72
<b>VILLA GABRIELA</b>	102	102	102	0	0	102	519	5.07
<b>COL. MONTE CARLOS</b>	35	35	35	0	0	36	160	4.59
<b>ANDALUCIA</b>	175	175	155	20	0	155	649	3.72
<b>ANDALUCIA 2</b>	99	99	99	0	0	100	431	4.36
<b>RES. LOS OLIVOS</b>	53	53	53	0	0	53	253	4.8
<b>LOS OLIVOS II</b>	106	106	104	2	0	105	438	4.13
<b>RES. MONTE VERDE</b>	100	100	100	0	0	100	456	4.55
<b>MONTREAL DEL BOSQUE</b>	11	11	11	0	0	11	56	5.32
<b>RESIDENCIAL DEL BOSQUE</b>	4	4	4	0	0	4	15	4.33
<b>RES. SANTA MONICA</b>	8	8	8	0	0	8	45	5.42
<b>RES. MONTEFRESCO</b>	19	19	19	0	0	19	69	3.68
<b>COL. LOS BOMBEROS NO.2</b>	40	40	40	0	0	40	183	4.6
<b>COL. NUEVA BELEN</b>	35	35	22	13	0	22	103	2.96
<b>COL. GONZALO RIVERA 2</b>	130	130	114	16	0	114	503	3.86
<b>COL. ALTOS DE MIRAMAR</b>	20	20	16	3	0	16	64	3.23
<b>COL. BARAHONA</b>	49	49	40	9	0	40	167	3.42
<b>COL. ANGEL SALINAS</b>	45	45	31	14	0	31	135	2.97
<b>COL. BRISAS DEL ATLANTICO</b>	51	51	41	10	0	41	188	3.68
<b>COL. VILLAS DEL OESTE</b>	28	28	28	0	0	28	124	4.38
<b>COL. PUERTO OSEGUERA</b>	8	8	8	0	0	8	45	5.99
<b>COL. VILLA YANELLY NO. 1</b>	18	18	16	1	0	16	89	5.09

Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
COL. LAS FLORES	194	192	181	12	1	182	834	4.33
COL. VISTA HERMOSA	38	38	38	0	0	38	178	4.62
COL. UNIVERSIDAD	55	55	55	0	0	56	249	4.54
COL. VILLA YOLI	10	10	10	0	0	10	34	3.24
COL. LOS ANGELES	115	115	95	20	0	95	324	2.81
LOT. LAS ANTILLAS	3	3	3	0	0	3	9	2.66
COL. GOLOSON #2	67	67	56	12	0	56	251	3.73
COL. ALTOS DE MIRAMONTES	43	43	41	2	0	41	179	4.18
RES. VILLA CAROL	21	21	20	1	0	20	90	4.3
RES. WENDY	5	5	5	0	0	5	27	5.49
RES. PARAISO	49	49	37	13	0	37	169	3.41
COL. NUEVA ESPERANZA	71	71	71	0	0	71	303	4.28
NOMBRE DE DIOS O CUCUY	90	90	79	10	0	80	307	3.42
RES. SAN GABRIEL	61	61	54	7	0	54	199	3.29
COL. SITRAMEDYS	324	324	286	37	0	286	1,154	3.57
COL. NUEVA ESPERANZA	68	68	68	0	0	68	262	3.83
COL. LA FLOR	100	100	100	0	0	100	382	3.82
COL. VILLA FRANCIS	6	6	6	0	0	6	15	2.6
COL. SANTANDER	24	24	24	0	0	24	67	2.84
COL. NUEVA ERA	286	286	241	45	0	241	954	3.33
COL. GIRASOLES	135	135	106	29	0	107	393	2.91
COL. NUEVA JERUSALEN	90	90	79	10	0	79	379	4.23
COL. BAUTISTA	183	183	149	34	0	151	640	3.5

Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
COL. CERRATO PALMIRA	162	162	150	12	0	150	627	3.87
COL. AMIGOS SOLIDARIOS	81	81	71	10	0	71	287	3.53
RES. EL TRIANGULO	9	9	9	0	0	9	52	5.61
LOT. RICO	3	3	3	0	0	3	10	2.99
EL OCHO	10	10	7	3	0	7	31	2.99
COL. OLIMPICA	293	293	258	35	0	265	1,085	3.7
RES. SANTA MARTA	1	1	1	0	0	1	5	3.99
BO. EL SIETE	606	606	520	86	0	527	2,266	3.74
COL. NAPOLY	25	25	17	8	0	17	73	2.93
RES. VISTA HERMOSA	11	11	11	0	0	11	56	5.1
TRAMO MILAGRO DE DIOS-PONCE	17	17	17	0	0	17	75	4.42
COL. LOMAS DEL CURLA	38	38	38	0	0	38	163	4.33
COL. ISRAEL	22	22	17	6	0	17	66	2.96
COL. SINAI	801	801	587	214	0	590	2,654	3.31
RES. CASA BLANCA	144	144	131	14	0	134	539	3.73
RES. INVERSIONES VILLA MAGNOLIA	4	4	4	0	0	4	14	3.66
COL. LOS TARROS	53	53	51	2	0	53	245	4.62
COL. VILLA VICENTA	98	98	78	20	0	78	339	3.45
COL. LA GLORIA	48	48	48	0	0	48	206	4.33
COL. LA VILLA II	40	40	34	6	0	34	173	4.35
COL. MILAGRO DE DIOS	43	43	33	10	0	33	107	2.47
SECTOR MONTE DE SION	32	32	32	0	0	32	135	4.18
COL. MONTE DE SION	37	37	33	5	0	33	120	3.21
TRAMO SECTOR NO. 7	33	33	33	0	0	33	141	4.25

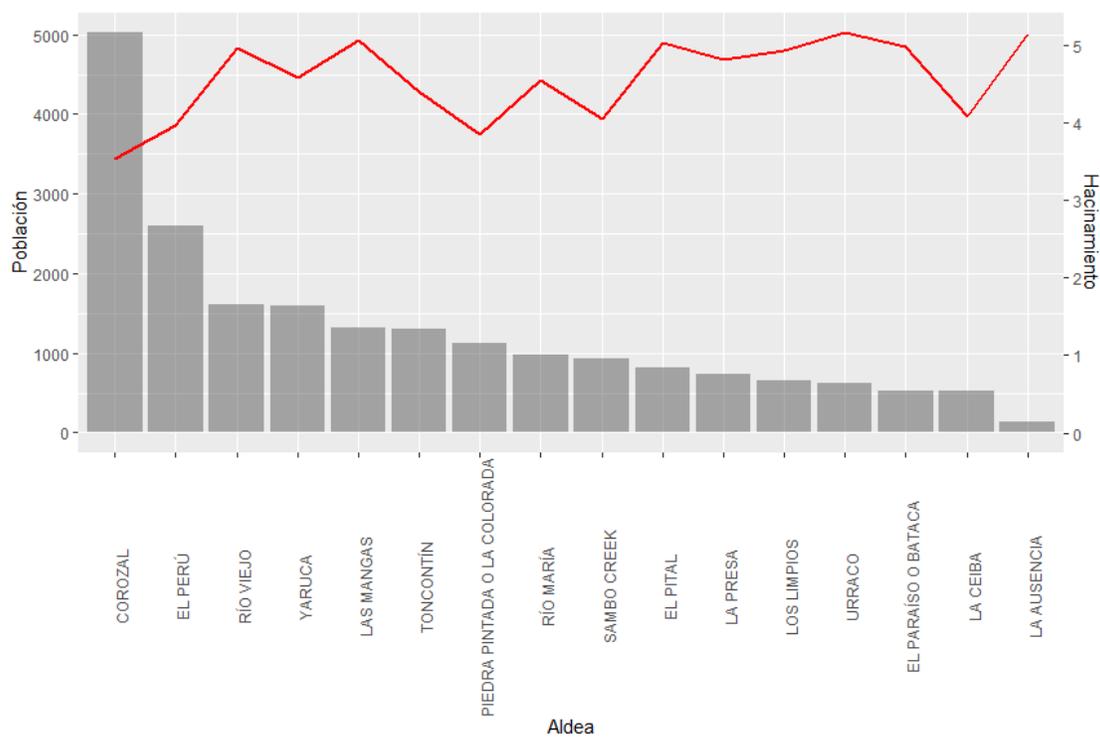
<b>Barrio</b>	<b>Total Viviendas</b>	<b>Total Viviendas Particulares</b>	<b>Viviendas Ocupadas</b>	<b>Viviendas Desocupadas</b>	<b>Viviendas Colectivas</b>	<b>Hogares</b>	<b>Población</b>	<b>Hacinamiento</b>
<b>INVASION DE LINEA FERREA</b>								
<b>COL. BONITILLO</b>	164	164	120	44	0	126	527	3.21
<b>COL. LA FE</b>	153	153	146	7	0	155	671	4.38
<b>VILLA CATHLEEN</b>	8	8	6	2	0	6	27	3.28
<b>COL. VILLAS PASEO DEL BOSQUE</b>	4	4	4	0	0	4	14	3.66
<b>COL. ALTOS DEL ALTIPLANO</b>	49	49	49	0	0	50	205	4.2
<b>TRAMO SATUYE - BOCA VIEJA</b>	8	8	8	0	0	9	33	3.99
<b>COL. JARDINES DEL SATUYE</b>	15	15	15	0	0	15	81	5.37
<b>COL. VILLAS VANESSA SATUYE</b>	34	34	34	0	0	35	172	5.09
<b>COL. 2 DE AGOSTO</b>	49	49	43	6	0	43	172	3.54
<b>COL. PALMIRA O VILLA SANTA LUCIA</b>	35	35	34	1	0	34	139	4
<b>COL. LA VICTORIA</b>	25	25	18	7	0	18	92	3.69
<b>COL. BRISAS DEL MAR</b>	48	48	37	10	0	37	157	3.29
<b>RES. VILLA ROMA</b>	15	15	15	0	0	15	48	3.15
<b>COL. SAN JORGE</b>	63	63	63	0	0	64	281	4.47
<b>TR. CLUB DE LEONES-1RO. DE MAYO</b>	134	134	134	0	0	136	593	4.44
<b>SAMBO CREEK</b>	1,069	1,069	895	175	0	907	3,992	3.73

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

## 2.6.2 Vivienda Rural

Tampoco en el área rural se cuenta con datos específicos con respecto al déficit de vivienda, resulta importante mencionar que, de acuerdo con proyecciones, la zona rural reporta 4,859 viviendas. Lo anterior propone un nivel de hacinamiento de 4.59 personas por vivienda.

Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
LA CEIBA	CABO DE HORNOS	10	10	8	2	0	8	31	2.99
LA CEIBA	EL BEJUCO	12	12	12	0	0	12	70	6.1

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
LA CEIBA	EL CIELO	5	5	3	1	0	3	21	4.49
LA CEIBA	EL ZAPOTE	3	3	2	1	0	2	7	2
LA CEIBA	LA HERRADURA O SAN ISIDRO	13	13	13	0	0	13	66	5.19
LA CEIBA	PLAYA DE VENADO	5	5	5	0	0	5	33	6.49
LA CEIBA	PUERTO ESCONDIDO	6	6	3	2	0	3	23	3.99
LA CEIBA	TEGUCIGALPITA	57	57	43	14	0	43	202	3.54
LA CEIBA	LAS VEGAS	15	15	15	0	0	15	61	3.99
LA CEIBA	LA CASCADA	1	1	1	0	0	1	4	2.99
COROZAL	COROZAL	833	830	731	99	3	731	2,891	3.48
COROZAL	LA ENSENADA	19	19	12	7	0	12	70	3.74
COROZAL	MALA FALDA O RIO PLATANO MONTAÑA	25	25	24	1	0	24	54	2.14
COROZAL	RANCHO EL PARAISO	4	4	4	0	0	4	28	6.99
COROZAL	RIO DE PIEDRA	41	41	28	13	0	28	154	3.79
COROZAL	RÍO PLATANO O VILLAS BECERRA	22	22	22	0	0	22	127	5.72
COROZAL	VILLA NURIA	36	36	24	12	0	27	116	3.22
COROZAL	BARRIO ZAMBRANO	35	35	28	7	0	28	124	3.55
COROZAL	COL. DAVID	313	313	240	73	0	244	1,029	3.29
COROZAL	RIO PIEDRA MONTAÑA	46	46	38	8	0	38	196	4.23

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
<b>COROZAL</b>	VILLARHINA	8	8	8	0	0	8	50	6.24
<b>COROZAL</b>	NUEVO COROZAL	18	18	18	0	0	18	73	3.99
<b>COROZAL</b>	SAN ANTONIO	12	12	12	0	0	12	62	5.16
<b>COROZAL</b>	LA SOLEDAD	10	10	10	0	0	10	48	4.79
<b>EL PARAÍSO O BATACA</b>	EL PARAISO O BATACA	65	65	64	1	0	64	311	4.78
<b>EL PARAÍSO O BATACA</b>	LA SOCIEDAD	2	2	2	0	0	2	5	2
<b>EL PARAÍSO O BATACA</b>	QUEBRADA BONITA	26	26	24	1	0	24	158	6.17
<b>EL PARAÍSO O BATACA</b>	EL ESFUERZO	12	12	12	0	0	12	49	4.19
<b>EL PERÚ</b>	EL PERU	435	435	387	48	0	390	1,703	3.92
<b>EL PERÚ</b>	SANTA CRUZ	5	5	5	0	0	5	22	4.74
<b>EL PERÚ</b>	MONTAÑA DE SUBIRANA O BRISAS DEL PERÚ	7	7	7	0	0	7	38	5.49
<b>EL PERÚ</b>	COL. LOMAS DEL PERÚ	5	5	3	2	0	3	11	2.35
<b>EL PERÚ</b>	VILLAS DEL PERÚ	19	19	15	3	0	15	74	3.93
<b>EL PERÚ</b>	RANCHO LIMA	99	99	84	15	0	85	444	4.49
<b>EL PERÚ</b>	COL. SAN RAFAEL	2	2	2	0	0	2	12	4.99
<b>EL PERÚ</b>	COL. VILLAS DE SATUYE ANDALUCIA	83	83	83	0	0	83	299	3.61
<b>EL PITAL</b>	EL PITAL	51	51	50	1	0	62	312	6.13

<b>Aldea</b>	<b>Caserio</b>	<b>Total Vivien das</b>	<b>Total Vivien das Particul ares</b>	<b>Vivien das Ocupa das</b>	<b>Vivienda s Desocup adas</b>	<b>Vivien das Colecti vas</b>	<b>Hoga res</b>	<b>Poblac ión</b>	<b>Hacinami ento</b>
<b>EL PITAL</b>	EL OLVIDO	4	4	4	0	0	4	27	6.99
<b>EL PITAL</b>	LA COBIJA	3	3	3	0	0	3	17	6.49
<b>EL PITAL</b>	LA GUACAMA YA	3	3	3	0	0	3	24	8.98
<b>EL PITAL</b>	LUCINDA	39	39	35	5	0	35	185	4.68
<b>EL PITAL</b>	OJO DE AGUA	10	10	8	1	0	8	32	3.38
<b>EL PITAL</b>	PIEDRAS NEGRAS	37	37	29	8	0	29	149	4.02
<b>EL PITAL</b>	VILLA MEYLI	8	8	8	0	0	8	39	4.99
<b>EL PITAL</b>	COL. LOS VASQUEZ	7	7	7	0	0	7	31	4.79
<b>LA AUSENCIA</b>	LA AUSENCIA	26	26	26	0	0	28	134	5.22
<b>LA PRESA</b>	LA PRESA	72	72	70	2	0	70	362	5.02
<b>LA PRESA</b>	LAS PALMAS	80	80	77	3	0	78	370	4.61
<b>LAS MANGAS</b>	LAS MANGAS	85	85	72	13	0	86	423	4.98
<b>LAS MANGAS</b>	EL NARANJO	153	153	151	2	0	156	755	4.93
<b>LAS MANGAS</b>	EL TIGRE	1	1	1	0	0	1	7	5.99
<b>LAS MANGAS</b>	LA CUESTA DEL DANTO	2	2	2	0	0	2	13	5.49
<b>LAS MANGAS</b>	LA LETRA	5	5	5	0	0	5	30	6.49
<b>LAS MANGAS</b>	LA MURALLA	12	12	12	0	0	12	77	6.59
<b>LAS MANGAS</b>	LA SIRENA	2	2	2	0	0	2	12	4.99
<b>LOS LIMPIOS</b>	LOS LIMPIOS	118	118	114	5	0	115	580	4.91

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
LOS LIMPIOS	EL PORVENIR	1	1	1	0	0	1	6	4.99
LOS LIMPIOS	PLAN GRANDE	13	13	13	0	0	13	66	4.99
PIEDRA PINTADA O LA COLORADA	PIEDRA PINTADA O LA COLORADA	293	292	242	50	1	242	1,124	3.85
RÍO MARÍA	RIO MARIA	206	206	204	2	0	204	930	4.51
RÍO MARÍA	RIO MARIA ARRIBA	7	7	7	0	0	8	41	5.82
RÍO VIEJO	RIO VIEJO	185	180	172	8	4	174	881	4.88
RÍO VIEJO	EL CAYO	2	2	2	0	0	2	16	6.49
RÍO VIEJO	COYOLITO	7	6	6	0	1	6	39	6.19
RÍO VIEJO	EL PORTILLO DEL CHIRICO	4	4	1	2	0	1	8	2.38
RÍO VIEJO	EL SUSCO	2	2	2	0	0	2	12	4.99
RÍO VIEJO	EL TIGRE	5	5	5	0	0	5	17	3.24
RÍO VIEJO	RANCHO MAHOMA	4	4	4	0	0	4	19	4.99
RÍO VIEJO	LA COLORADA	22	22	22	0	0	22	111	4.94
RÍO VIEJO	LA PITA	1	1	1	0	0	1	6	4.99
RÍO VIEJO	LA PRIMAVERA	5	5	5	0	0	5	34	6.74
RÍO VIEJO	LAS DELICIAS	7	7	7	0	0	7	36	4.82
RÍO VIEJO	LOS PLANES	27	27	27	0	0	27	126	4.58
RÍO VIEJO	PALO MARCADO	4	4	4	0	0	4	18	4.66
RÍO VIEJO	POZA ZARCA	1	1	1	0	0	1	6	4.99
RÍO VIEJO	HACIENDA SAN PATRICIO	4	4	4	0	0	4	20	5.32

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
RÍO VIEJO	COL. EL CALVARIO	46	46	46	0	0	46	241	5.21
RÍO VIEJO	COLOMBIA	4	4	4	0	0	4	22	5.66
SAMBO CREEK	CUYAMEL	5	5	5	0	0	5	24	4.33
SAMBO CREEK	GRANADITA NO. 1	115	114	101	13	1	101	509	4.47
SAMBO CREEK	HACIENDA AGUA CALIENTE	2	2	2	0	0	2	9	4.99
SAMBO CREEK	LOUBA	39	39	38	1	0	38	158	4.01
SAMBO CREEK	GRANADITA NO. 2	56	56	42	14	0	42	205	3.67
SAMBO CREEK	HACIENDA LA ENSENADA	8	8	5	2	0	5	16	2.1
SAMBO CREEK	CUYAMEL PLANTATION	2	2	2	0	0	2	2	1
SAMBO CREEK	MANGO TREE VILLA	1	1	0	1	0	0	0	0
SAMBO CREEK	MANGO RIVER	1	1	0	1	0	0	0	0
TONCONTÍN	TONCONTÍN	262	262	226	36	0	232	1,141	4.36
TONCONTÍN	EL JAPÓN	15	15	14	1	0	14	83	5.38
TONCONTÍN	SANTA ELENA	17	17	14	3	0	14	71	4.06
URRACO	URRACO	92	92	91	1	0	95	463	5.04
URRACO	LA GLORIA	10	10	10	0	0	10	52	5.13
URRACO	SAN LUIS	20	20	20	0	0	22	115	5.7
YARUCA	YARUCA	150	150	150	0	0	154	716	4.76
YARUCA	BRUJIL	3	3	3	0	0	3	17	6.49
YARUCA	LA LUCHA	27	27	22	5	0	22	116	4.34
YARUCA	LOS COQUITOS	30	30	29	1	0	29	122	4.03
YARUCA	RIO EL PADRE O EL SOBACO	7	7	7	0	0	7	34	4.82
YARUCA	SAN ANTONIO	55	55	54	1	0	54	256	4.67

<b>Aldea</b>	<b>Caserio</b>	<b>Total Viviendas</b>	<b>Total Viviendas Particulares</b>	<b>Viviendas Ocupadas</b>	<b>Viviendas Desocupadas</b>	<b>Viviendas Colectivas</b>	<b>Hogares</b>	<b>Población</b>	<b>Hacinamiento</b>
<b>YARUCA</b>	NUEVA SUYAPA	41	41	36	5	0	36	172	4.22
<b>YARUCA</b>	LOS PIRINEOS	35	35	31	3	0	31	165	4.72

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

### III. Reflexiones

En este estudio se han establecido las principales características demográficas en el municipio de La Ceiba, que permitirán diseñar políticas públicas municipales orientadas a la población misma como objeto y sujeto del Desarrollo Municipal; así como, a establecer estrategias focalizadas a los grupos de interés en los procesos de Planificación Territorial y que permitirán identificar los proyectos prioritarios con mayor impacto en la población.

El proceso de migración en la zona rural amerita plantear un fuerte orientación ante la expansión y fortalecimiento de los esfuerzos en el sector agrícola el cual dará como resultado, no solamente el aumento de la producción de alimentos, sino más bien, se convertirá en la fuente de generación de empleo productivo para la gente del área rural, servirá de soporte para el eventual desarrollo agroindustrial y para la promoción y producción de productos para la exportación en el mediano y largo plazo.

La interacción de políticas entre las áreas rurales y la urbana exige una intervención de desarrollo ecuánime, es decir, expandir el volumen y ampliar la producción, sin prever los efectos que eso traerá a la ciudad podría llevar a una frustración de quedar en la intencionalidad; peores efectos se producirán si solo se interviene el casco urbano ya que se continuaría una migración de las aldeas hacia la ciudad, aumentando la marginalidad, el desempleo, la inseguridad social, y desalentando, consecuentemente, la producción en el campo. Precisamente que el concepto de integralidad quiere decir también que es necesario atender simultáneamente las necesidades de empleo que existen tanto en el área rural como así también en el área urbana.

Con una pirámide de población ancha en la base y angosta en la parte superior. Es manifiesta la mayoría de los hombres en los primeros grupos de edad, relación que se invierte a partir de los 24 años cuando las mujeres vienen a ser mayoría en cada grupo de edad. Esta característica demográfica va a repetirse en cada grupo poblacional al interior del territorio municipal, producto del efecto de la migración interna e internacional, así como de la mayor mortalidad masculina.

## Referencias Bibliográficas

- Asociación de Municipios de Honduras, & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). *Prontuario municipal, Honduras geográfica: Compilación geográfica, histórica y actual de honduras, sus departamentos y municipios*. EDICIONES RAMSÉS.
- Flores Fonseca, M. A. (2003). *50 años de crecimiento demográfico hondureño* (UNAH & IIES, Eds.).
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Censo de población y vivienda 2013*.  
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Proyecciones de población 2014 - 2030*.  
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Atlas de desarrollo humano: Desequilibrios y potencialidades regionales*.  
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/atlas-de-desarrollo-humano-desequilibrios-y-potencialidades-regionales>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe de desarrollo humano: Honduras 2022*.  
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/informe-de-desarrollo-humano-de-honduras>
- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (2014). *Categorización municipal en honduras*.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. (2020). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Gobernación y Justicia. (2007). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Salud. (2020). *Anuario estadístico 2020*.  
<https://www.salud.gob.hn/site/index.php/estadistica>
- Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado. (2022). *Hondureños retornados: Migrantes por ubicación*.  
<https://www.ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx>